

Clemente Yerovi Indaburu

Ilustre repúblico «guayaquileño» nacido el 10 de agosto de 1904 en la ciudad de Barcelona, España, en circunstancias en que sus padres -don Clemente Yerovi Matheus y doña María Indaburu Seminario- residían transitoriamente en dicha ciudad. A los pocos días fue inscrito su nacimiento en la Embajada del Ecuador, por lo que, contra la opinión de sus muy pocos detractores, **“fue ecuatoriano por nacimiento”**

A los cuatro meses de edad llegó con sus padres a Guayaquil, y pocos años más tarde -como casi toda la juventud de su época- ingresó al tradicional [Colegio Vicente Rocafuerte](#) donde inició sus primeros estudios; posteriormente viajó a la ciudad de Quito, donde los culminó en el Colegio San Gabriel de los jesuitas.

Fue un gran amante del río Guayas y de todos los que forman su inmensa cuenca, a los que conocía mejor que a la palma de su mano, con todos sus recovecos, canales y esteros. Por eso, al terminar sus estudios se dedicó a navegar en ellos al mando de una embarcación de cabotaje, con la que hacía transporte de pasajeros y carga entre los pueblos ribereños.

Su actividad creadora lo llevó a transitar por otros senderos y se dedicó también al comercio y a la agricultura, actividades que le permitieron -gracias a su esfuerzo y trabajo honorable- amasar una considerable fortuna.

Su prestigio de hombre progresista y de amplia visión hizo que fuera llamado en más de una ocasión para ocupar importantes cargos públicos y privados en el campo de la industria y la banca. Fue Ministro de Economía entre 1948 y 1950 durante el gobierno del Sr. [Galo Plaza Lasso](#), y como tal estimuló y orientó la producción bananera hasta convertir al Ecuador en el primer país productor y exportador de banano del mundo. Fue Senador de la República entre 1951 y 1955, y desde el Congreso

inspiró leyes orientadas a solucionar práctica y efectivamente los grandes problemas que a través de los años han azotado a la economía de los ecuatorianos. También desempeñó el cargo de Presidente de la Junta Monetaria, entidad a la que condujo por acertados caminos, trazando una política económica y cambiaria altamente beneficiosa para todos los sectores de la producción.

A principios de 1966, la **Junta Militar de Gobierno** que presidió el [Calm. Ramón Castro Jijón](#) empezó a vivir sus últimos días, cuando en todos los rincones del Ecuador -y especialmente en Guayaquil- se alzaban voces de protesta en su contra por la caótica situación económica a la que había llevado al país.

Se reunieron entonces en Quito los ciudadanos más prominentes, destacados militares y representantes de los partidos políticos, quienes luego de varios días de deliberaciones, el 29 de marzo acordaron llamarlo para que asumiera el poder y condujera al país hacia la constitucionalidad.

«Caída la Dictadura Militar, gracias a la unidad del pensamiento libre expresado a través de los partidos políticos de signo democrático y de los órganos de opinión conscientes de su responsabilidad histórica, las esperanzas de un pueblo ansioso por retornar al régimen de derecho confluyeron en la persona de un ciudadano honesto y patriota, cuyo espíritu se había forjado en el servicio público dirigido hacia las nobles finalidades que inspiran el auténtico culto de los valores nacionales. Un objetivo primordial e irrenunciable tenía don Clemente Yerovi Indaburu al asumir la Presidencia Interina de la República: Encauzar al país hacia la reconquista de la democracia representativa, amordazada por un Gobierno de Facto que nació de la traición al juramento sagrado de respetar la Constitución que regía el desenvolvimiento institucional del estado ecuatoriano»

(El Tiempo de Quito, nov. 17/66).

No era político, pero era un gran patriota. Por eso su designación como Presidente Interino fue recibida con gran satisfacción por todo el pueblo ecuatoriano, con la excepción de unos cuantos mediocres que se opusieron a ella esgrimiendo el pobre pretexto de que «el señor Yerovi no es ecuatoriano», tratando así de esconder sus mezquinos intereses; pero el pueblo y la opinión pública rechazaron y desbarataron dicho argumento, y recibieron su designación con grandes muestras de respaldo y satisfacción, y con la seguridad de que un nuevo futuro se abría para los ecuatorianos.

Así, respaldado por la unificada opinión nacional, el 30 de marzo de 1966 entró al Palacio de Gobierno acompañado por los ex presidentes Galo Plaza Lasso y Camilo Ponce Enríquez, e inmediatamente recibió el poder de manos del Jefe de Estado Mayor, Gral. Telmo Vaca.

«Al asumir el gobierno interino la situación del país era explosiva y profundamente peligrosa; parecía como casi siempre ocurre en tales casos, que el tránsito del régimen de facto al de derecho si no se veía imposibilitado por el caos y la violencia, por lo menos estaba preñado de múltiples escollos»

(El Comercio de Quito, Nov. 17/66).

Pero supo enfrentar el desafío de la historia, y en una de sus primeras declaraciones fue terminante al señalar que el principal objetivo de su gobierno sería «convocar de inmediato a una Asamblea Constituyente, para que ésta elija al Presidente Constitucional de la República», e insistió más de una vez en que gobernaría «con las maletas hechas», pues nada le apegaba al poder, sino el solo deseo de ser útil a la Nación.

Durante su corta administración «realizó una inmensa labor, llena de patriotismo, trabajo, honradez, comprensión y afán de unir a todos los ecuatorianos en una sola fuerza de

producción material, mediante el trabajo y el entendimiento espiritual con el sereno retorno a la constitucionalidad reclamada por los ciudadanos, luego del último ensayo político y económico nacional en la anterior dictadura militar»

(Galo Román S.- Ecuador: Nación Soberana, p. 513).

Su acción gubernamental estuvo plagada de obras positivas que le dieron respetabilidad dentro y fuera del país, y que impulsaron el desarrollo nacional de una manera superlativa. En obras públicas y pese a la penuria económica fiscal, se inició la construcción de la carretera El Empalme-Quevedo, de cemento rígido; se efectuó parte del asfaltado de la carretera Ibarra-Otavalo y se realizaron importantes trabajos de remodelación, construcción y asfaltado a varias otras carreteras. Se determinó y financió la construcción del puente sobre los ríos Daule y Babahoyo, llamado luego «De la Unidad Nacional» y finalmente «**Puente Rafael Mendoza Avilés**», y de varios más en diferentes partes del país. Inició la construcción de la segunda etapa de las Obras Portuarias de Manta y amplió las redes telefónicas de Guayaquil y Quito; estableció además dicho servicio con Baños, Baeza, Chone, Machala, Cotacachi, Apuela, Loja, Bahía de Caráquez, Ambato y otras ciudades.

En el campo educativo se crearon treinta y un colegios. El plan alfabetizador dio matrícula a más de ciento veinte mil alumnos y más de diez mil artesanos recibieron cursos de capacitación y entrenamiento en ramas como mecánica automotriz, electrónica, radiotécnica, orfebrería, sastrería y zapatería.

Mención especial merece el decreto del 12 de noviembre de 1966, por medio del cual fue creado el “Cuerpo de Infantería de Marina”.

El aplauso y la aceptación que la ciudadanía dio a cada una de

las acciones de su gobierno acrecentaron el resentimiento y el revanchismo de muchos de aquellos que, luego de haberse postrado sumisos ante la dictadura militar, a la que prodigaron sahumero y pleitesía, pretendieron injurarlo llamándolo «dictador civil» o «jefe supremo». En efecto, su gobierno, al no ser constitucional, era dictatorial; pero nunca abusó del poder que el país le había confiado y por eso fue llamado «Señor Presidente», pues como él mismo lo había dicho, «La constitucionalidad de un régimen está en su naturaleza, no en su origen.»

Pudo, desde luego, actuar como dictador o como jefe supremo, pero desde el primer momento él mismo limitó sus poderes y se sujetó a la Constitución de 1946. No ordenó prisiones, a nadie confinó, y por el contrario dio todas las facilidades - inclusive económicas- para que aquellos que habían sido desterrados por la dictadura militar pudieran volver. No clausuró periódicos ni radiodifusoras, no devolvió insultos, no le hizo daño a nadie.

Tuvo el poder y el respaldo político para «maniobrar» desde el Palacio de Carondelet y lograr que la Asamblea Constituyente lo eligiese Presidente Constitucional, tal cual había sido costumbre histórica en nuestro país: Porque toda Asamblea que fue convocada por quien ejercía el poder de manera anticonstitucional, a fin de hacer convalecer así el viciado origen de su poder dictatorial, elegía irremediabilmente al propio Jefe de Estado convocante.

«El señor Yerovi no reunió una Asamblea compuesta de empleados o títeres suyos, como había habido tantas. Respetó el fuero de cada diputado electo, sea cual fuere su partido; no se detuvo a averiguar cuáles eran sus ideales, sus ambiciones o sus intereses, para pretender colmarlo y ganar adhesiones. A todos hizo conocer que él se retiraría apenas se reuniera la Asamblea, y así fue»

(El Tiempo de Quito, Feb. 11/67).

Quiso acudir ante la Asamblea a leer su Mensaje y formalizar la entrega del Poder, pero ésta se apresuró a dar por terminadas sus funciones y le entregó el poder al Dr. Otto Arosemena -que había sido elegido- sin tener la cortesía de esperar su presencia; menos aún fueron recibidos sus ministros que acudieron a entregar el mensaje: Ni siquiera los dejaron entrar. Entonces, tan discretamente como había llegado, abandonó el Palacio y volvió a Guayaquil, al seno de su hogar.

Así, el 16 de noviembre de 1966 se puso fin al corto pero fructífero gobierno del señor Clemente Yerovi, quien no será llamado por la historia ni Dictador Civil ni Jefe Supremo, sino Presidente.

Retirado a sus actividades particulares vio con inmensa pena que sus esfuerzos por salvar la economía y la democracia del país habían sido en vano. En agosto de 1968 -luego de los dos años que gobernó el Dr. Otto Arosemena- volvió a la presidencia el gran ausente, [Dr. José María Velasco Ibarra](#), quien dos años más tarde, siguiendo su costumbre, rompió una vez más la Constitución y se declaró dictador; a esta dictadura le sucedió en 1972 la del Gral. Guillermo Rodríguez Lara, llamada pomposamente **Gobierno Nacionalista Revolucionario**, y a ésta le siguió en 1976 la del **Consejo Supremo de Gobierno** que presidió el Alm. Alfredo Poveda Burbano y que integraron además el [Gral. Guillermo Durán Arcentales](#) y el [Brig. Luis Leoro Franco](#).

Finalmente, rodeado del respeto y de la admiración de todo el país, don Clemente Yerovi Indaburu -uno de los muy pocos hombres en la historia del Ecuador que se han negado a la Presidencia de la República, a pesar de las muchas insistencias que se le hicieron- murió en la ciudad de Guayaquil en la tarde del domingo 19 de julio de 1981.



“...con amplio espíritu civilista, respetuoso de los derechos humanos y de las garantías ciudadanas conquistadas durante siglo y medio por nuestro Derecho Constitucional, hizo una administración pulcra, eficiente y progresista, auténticamente democrática. Restauró en corto tiempo la economía y las finanzas nacionales, pacificó el País -sujeto como suele acontecer al mar generalizado de las pasiones desatadas-, devolvió la confianza en la democracia y presidió comicios libérrimos para la nominación de los diputados constituyentes. Cuando se retiró efectivamente del poder dejándolo en manos de la Asamblea, el criterio unánime fue que la Patria ecuatoriana había perdido con su separación una coyuntura única para un definitivo enrumbamiento de su vida democrática”. Jorge Salvador Lara (Fragmento del discurso pronunciado el 31 de julio de 1988-, en el develizamiento del monumento con el que Guayaquil y la Patria rinden homenaje a la memoria del Sr. Clemente Yerovi I.)



“El gobierno de Yerovi fue respetuoso de todos los derechos, distante de toda persecución. Ejerció los plenos y absolutos poderes de que se encontraba investido, como el más ponderado gobierno constitucional, dejando además una abundante huella. Disminuyó en una tercera parte el déficit presupuestario, mal fiscal de antaño y hogaño. Redujo muy considerablemente la deuda pública con el Banco Central, a cuyas arcas han recurrido con avidez e irresponsabilidad tantos presidentes. Elevó la reserva monetaria de los 295 a los 700 millones de sucres”. Manuel de J. Real (Rebelión Contra el Olvido)



Siete meses y medio fueron suficientes para que don Clemente Yerovi devolviera la paz y la confianza a la República. En ese cortísimo período de tiempo se realizaron importantes obras que beneficiaron directamente a todos los ecuatorianos. Nunca se hizo tanto en tan poco tiempo... Por esa época el Ecuador recibió la visita del Sr. Eduardo Frei Montalvo, Presidente de la República de Chile.



Otro de los mandatarios que visitaron nuestro país, durante la administración del Sr. Yerovi, fue el Presidente de Colombia Dr. Carlos Lleras Restrepo, uno de los políticos más notables de la vecina República.



Durante su gobierno nuestro país fue visitado por el arzobispo Makarios, guía espiritual de la República de Chipre, quien fue recibido personalmente por el Sr. Yerovi en el aeropuerto Mariscal Sucre de la ciudad de Quito.



En más de una ocasión, los enemigos de la Patria -que siempre han sido muchos-, luego de haber impugnado su ascenso al Poder acusándolo de ser extranjero, lo calificaron también de dictador, pero con la sencillez que lo caracterizaba el Sr. Yerovi respondió: “La constitucionalidad de un régimen está en su naturaleza, no en su origen”.



«...mientras tuvo lugar mi corta actuación frente a los destinos de la Patria, todos los días sin faltar ninguno, me encomendaba a Dios en las mañanas, pidiéndole tres cosas: Primero, equivocarme lo menos posible; segundo, llegar a la constituyente, que era el mandato a cumplir; y tercero, no tomarle cariño al poder. Creo que estos favores me fueron otorgados... Todos los hombres tenemos ambiciones que conocemos... en mi caso siempre fue el merecer la aprobación de mis conciudadanos a mi conducta cívica... Y esto también me ha sido otorgado...».



Convocado por la opinión unificada de todo el país, el Sr. Clemente Yerovi Indaburu asumió el poder de la República luego de que la mal recordada Junta Militar de Gobierno fuera obligada a dimitir el mando que había usurpado.

Así, respaldado por la unificada opinión nacional, el 30 de marzo de 1966 entró al Palacio de Gobierno acompañado por los ex presidentes Galo Plaza Lasso y Camilo Ponce Enríquez, e inmediatamente recibió el poder de manos del Jefe de Estado Mayor, Gral. Telmo Vaca.

«Al asumir el gobierno interino la situación del país era

explosiva y profundamente peligrosa; parecía como casi siempre ocurre en tales casos, que el tránsito del régimen de facto al de derecho si no se veía imposibilitado por el caos y la violencia, por lo menos estaba preñado de múltiples escollos» (*El Comercio de Quito, Nov. 17/66*).

Pero supo enfrentar el desafío de la historia, y en una de sus primeras declaraciones fue terminante al señalar que el principal objetivo de su gobierno sería «convocar de inmediato a una Asamblea Constituyente, para que ésta elija al Presidente Constitucional de la República», e insistió más de una vez en que gobernaría «con las maletas hechas», pues nada le apegaba al poder, sino el solo deseo de ser útil a la Nación.

Durante su corta administración «realizó una inmensa labor, llena de patriotismo, trabajo, honradez, comprensión y afán de unir a todos los ecuatorianos en una sola fuerza de producción material, mediante el trabajo y el entendimiento espiritual con el sereno retorno a la constitucionalidad reclamada por los ciudadanos, luego del último ensayo político y económico nacional en la anterior dictadura militar» (*Galo Román S.- Ecuador: Nación Soberana, p. 513*).

Su acción gubernamental estuvo plagada de obras positivas que le dieron respetabilidad dentro y fuera del país, y que impulsaron el desarrollo nacional de una manera superlativa. En obras públicas y pese a la penuria económica fiscal, se inició la construcción de la carretera El Empalme-Quevedo, de cemento rígido; se efectuó parte del asfaltado de la carretera Ibarra-Otavalo y se realizaron importantes trabajos de remodelación, construcción y asfaltado a varias otras carreteras. Se determinó y financió la construcción del puente sobre los ríos Daule y Babahoyo, llamado luego «De la Unidad Nacional» y finalmente «**Puente Rafael Mendoza Avilés**», y de varios más en diferentes partes del país. Inició la construcción de la segunda etapa de las Obras Portuarias de Manta y amplió las redes telefónicas de Guayaquil y Quito;

estableció además dicho servicio con Baños, Baeza, Chone, Machala, Cotacachi, Apuela, Loja, Bahía de Caráquez, Ambato y otras ciudades.

En el campo educativo se crearon treinta y un colegios. El plan alfabetizador dio matrícula a más de ciento veinte mil alumnos y más de diez mil artesanos recibieron cursos de capacitación y entrenamiento en ramas como mecánica automotriz, electrónica, radiotécnica, orfebrería, sastrería y zapatería.

Mención especial merece el decreto del 12 de noviembre de 1966, por medio del cual fue creado el "Cuerpo de Infantería de Marina".

El aplauso y la aceptación que la ciudadanía dio a cada una de las acciones de su gobierno acrecentaron el resentimiento y el revanchismo de muchos de aquellos que, luego de haberse postrado sumisos ante la dictadura militar, a la que prodigaron sahumero y pleitesía, pretendieron injurarlo llamándolo «dictador civil» o «jefe supremo». En efecto, su gobierno, al no ser constitucional, era dictatorial; pero nunca abusó del poder que el país le había confiado y por eso fue llamado «Señor Presidente», pues como él mismo lo había dicho, «La constitucionalidad de un régimen está en su naturaleza, no en su origen.»

Pudo, desde luego, actuar como dictador o como jefe supremo, pero desde el primer momento él mismo limitó sus poderes y se sujetó a la Constitución de 1946. No ordenó prisiones, a nadie confinó, y por el contrario dio todas las facilidades - inclusive económicas- para que aquellos que habían sido desterrados por la dictadura militar pudieran volver. No clausuró periódicos ni radiodifusoras, no devolvió insultos, no le hizo daño a nadie.

Tuvo el poder y el respaldo político para «maniobrar» desde el Palacio de Carondelet y lograr que la Asamblea Constituyente

lo eligiese Presidente Constitucional, tal cual había sido costumbre histórica en nuestro país: Porque toda Asamblea que fue convocada por quien ejercía el poder de manera anticonstitucional, a fin de hacer convalecer así el viciado origen de su poder dictatorial, elegía irremediablemente al propio Jefe de Estado convocante.

«El señor Yerovi no reunió una Asamblea compuesta de empleados o títeres suyos, como había habido tantas. Respetó el fuero de cada diputado electo, sea cual fuere su partido; no se detuvo a averiguar cuáles eran sus ideales, sus ambiciones o sus intereses, para pretender colmarlo y ganar adhesiones. A todos hizo conocer que él se retiraría apenas se reuniera la Asamblea, y así fue» (*El Tiempo de Quito, Feb. 11/67*).

Quiso acudir ante la Asamblea a leer su Mensaje y formalizar la entrega del Poder, pero ésta se apresuró a dar por terminadas sus funciones y le entregó el poder al Dr. Otto Arosemena -que había sido elegido- sin tener la cortesía de esperar su presencia; menos aún fueron recibidos sus ministros que acudieron a entregar el mensaje: Ni siquiera los dejaron entrar. Entonces, tan discretamente como había llegado, abandonó el Palacio y volvió a Guayaquil, al seno de su hogar.

Así, el 16 de noviembre de 1966 se puso fin al corto pero fructífero gobierno del señor Clemente Yerovi, quien no será llamado por la historia ni Dictador Civil ni Jefe Supremo, sino Presidente.

Retirado a sus actividades particulares vio con inmensa pena que sus esfuerzos por salvar la economía y la democracia del país habían sido en vano. En agosto de 1968 -luego de los dos años que gobernó el Dr. Otto Arosemena- volvió a la presidencia el gran ausente, Dr. José María Velasco Ibarra, quien dos años más tarde, siguiendo su costumbre, rompió una vez más la Constitución y se declaró dictador; a esta dictadura le sucedió en 1972 la del Gral. Guillermo Rodríguez Lara, llamada pomposamente **Gobierno Nacionalista**

Revolucionario, y a ésta le siguió en 1976 la del **Consejo Supremo de Gobierno** que presidió el Alm. Alfredo Poveda Burbano y que integraron además el Gral. Guillermo Durán Arcentales y el Brig. Luis Leoro Franco.

Finalmente, rodeado del respeto y de la admiración de todo el país, don Clemente Yerovi Indaburu -uno de los muy pocos hombres en la historia del Ecuador que se han negado a la Presidencia de la República, a pesar de las muchas insistencias que se le hicieron- murió en la ciudad de Guayaquil en la tarde del domingo 19 de julio de 1981.